

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 4.290/2023

Ref: Urbanismo (Obras MAYORES - Planeamiento).

Exp.: 1/2021PL.

Exp. GEX 6847/2021.

Asunto: Edicto acuerdo aprobación inicial.

DON ANTONIO GRANADOS MIRANDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA, HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 24-07-2023, aprobó inicialmente la ejecución de INNOVACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA CARLOTA Y LA VALORACIÓN DE IMPACTO EN SALUD DE LA INNOVACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA CARLOTA PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL NÚCLEO PRINCIPAL DE LA CARLOTA (CÓRDOBA), estando expuesto al público dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de cuarenta y cinco días, a partir del siguiente al que se publique este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

La Carlota, 27 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.